ACTA No. 40

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua a las 12:33 horas del día 10 de agosto del 2020, se dio inicio a la cuadragésima reunión de los diputados integrantes de la COMISIÓN PRIMERA DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, en la Sala Morelos, ubicada en las instalaciones de la sede del Poder Legislativo, efectuándose bajo el siguiente:

Orden del Día

- I.- Pase de lista de asistencia y declaración de quórum, en su caso.
- II.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III.- Aprobación, en su caso, del acta de la reunión anterior.
- IV.- Análisis y discusión de las siguientes iniciativas:

Asunto 1928

Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de reformar diversas disposiciones de la Ley de Alcoholes del Estado de Chihuahua, en materia de sanciones

Iniciador o Promovente: Diputada Patricia Gloria Jurado Alonso, en representación del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional

Fecha de presentación: 08 junio 2020

Fecha de turno: 15 junio 2020

Asunto 1953

Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de reformar el artículo 204 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, en lo relativo a la votación emitida por medio de cédula. Iniciador o Promovente: Dip. Alejandro Gloria González (PVEM)

Fecha de presentación: 15 junio 2020

Fecha de turno: 17 junio 2020

Asunto 1975

Iniciativa con carácter de punto de acuerdo, a efecto de adherirse a la iniciativa promovida por el H. Ayuntamiento del Municipio de Hidalgo del Parral, que tiene como intensión eliminar el financiamiento público a los Partidos Políticos, para la próxima contienda electoral, y que dichos recursos sean destinados al sector salud, para el combate del COVID-19; así mismo, se solicita a este H. Congreso del Estado, para que la misma sea analizada y dictaminada a la brevedad, en virtud de la importancia que reviste.

Iniciador o Promovente: Dip. Lorenzo Arturo Parga Amado (MC), Dip. Rocio

Guadalupe Sarmiento Rufino (MC)

Fecha de presentación: 25 junio 2020

Fecha de turno: 25 junio 2020

Asunto 2038

Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de reformar diversas disposiciones del Código Administrativo del Estado de Chihuahua, a fin de implementar la modalidad de trabajo a distancia o teletrabajo.

Iniciador o Promovente: Grupos Parlamentarios de los partidos Movimiento Ciudadano y Acción Nacional así como el Dip. René Frías Bencomo (PNA)

Se Adhiere: Dip. Ana Carmen Estrada García (MORENA), Dip. Anna Elizabeth Chávez Mata (PRI), Dip. Omar Bazán Flores (PRI)

Fecha de presentación: 31 julio 2020

Fecha de turno: 03 agosto 2020

- V.- Participación del Licenciado Daniel Olivas Gutiérrez, Director del Registro Público de la Propiedad y del Notariado, en relación con la iniciativa 1770, en la que se proponen diversas reformas a la Ley del Notariado del Estado de Chihuahua.
- VI.- Asuntos generales.
- VII.- Clausura y hora de término de la reunión.

ASUNTOS

Con el objeto de dar cumplimiento al orden del día, se procedió a pasar lista de presentes, contándose con la asistencia de las siguientes personas:

Nombre	Cargo
Diputado Miguel Francisco La Torre Sáenz (PAN)	Presidente
Diputado Francisco Humberto Chávez Herrera (MORENA)	Secretario
Diputado Rubén Aguilar Jiménez (PT)	Vocal
Diputado René Frías Bencomo (PNA)	Vocal

Se contó con la presencia de la Licenciada Patricia Flores Elizondo, Secretaria Técnica de la Comisión. Así mismo, acudieron el Diputado Misael Máynez Cano (PES), la Diputada Patricia Gloria Jurado Alonso (PAN) y el Licenciado Daniel Olivas, Director del Registro Público de la Propiedad y del Notariado del Estado de Chihuahua.

Habiéndose verificado el quórum, el Diputado Presidente **Miguel Francisco La Torre Sáenz (PAN)** señaló a las y los presentes que los acuerdos tomados en la presente reunión cuentan con plena validez legal.

- II. En relación al segundo punto del orden del día, el Diputado Presidente, Miguel Francisco La Torre Sáenz (PAN), tras dar lectura a dicho documento correspondiente a la presente reunión, solicitó al Diputado Secretario, Francisco Humberto Chávez Herrera (MORENA), que consultara a los legisladores presentes si estaban de acuerdo con el contenido del mismo, el cual se aprobó por unanimidad de presentes.
- III. En cuanto al tercer punto del orden del día, el **Diputado Presidente, Miguel Francisco La Torre Sáenz (PAN)**, solicitó al **Diputado Secretario, Francisco Humberto Chávez Herrera (MORENA)**, sometiera a votación el acta de la reunión anterior, misma que fue aprobada por **unanimidad** de presentes.

- IV. Por lo que hace al cuarto punto del orden del día, el Diputado Presidente, Miguel Francisco La Torre Sáenz (PAN), solicitó a la Secretaría Técnica hiciera una breve síntesis del contenido de las iniciativas enlistadas.
- En cuanto al quinto punto del orden del día, el Diputado Presidente, Miguel ٧. Francisco La Torre Sáenz (PAN) dio la bienvenida al Licenciado Daniel Olivas Gutiérrez, Director del Registro Público de la Propiedad y del Notariado. Acto seguido, tomó la palabra este último, quien señaló que la Dirección a su cargo efectuó un análisis de la iniciativa 1770, misma que se juzga viable por diversas razones, entre las que destacan: que se propone una redacción más ordenada en cuanto a los actos que se inscriben en los protocolos notariales; se modifica lo relativo a prever una sanción a quien repruebe un examen de aspirante a titular de una Notaría, lo cual no se contempla en el texto vigente; así como que varios alcaldes y alcaldesas han pedido que se dé celeridad al proceso de designación de titulares en las notarías vacantes, por lo que en la iniciativa se propone que en caso de fallecimiento de la notaria o notario, se elimine el requisito de que debe transcurrir un año para concursar dicha Notaría, lo cual permitiría que se hagan los nombramientos respectivos en los municipios donde no haya persona titular de la Notaría designada.

Tomó la palabra el **Diputado Presidente**, **Miguel Francisco La Torre Sáenz (PAN)** para proponer que se empiece a trabajar un dictamen en sentido positivo, lo cual es apoyado por todos los miembros de la Comisión presentes.

Por lo que, se instruye a la Secretaría Técnica para que elabore un proyecto de dictamen en sentido positivo, en relación con la iniciativa 1770.

Hecho lo anterior, en uso de la voz, el Diputado Misael Máynez Cano (PES) destacó que él presentó una iniciativa, misma que se encuentra turnada a esta Comisión, para que se respete el principio de paridad de género en la asignación de patentes notariales, por lo que insta a la Presidencia de este órgano para que sea dictaminada en sentido positivo y presentada ante el Pleno de esta Soberanía.

VI. Por lo que hace al último punto del orden del día, el Diputado Presidente, Miguel Francisco La Torre Sáenz (PAN), solicitó al Diputado Secretario, Francisco Humberto Chávez Herrera (MORENA, preguntara a los presentes si existía algún asunto general que tratar, ante lo cual intervino la Diputada Patricia Gloria Jurado Alonso (PAN) para preguntar si se iba a abordar el asunto enlistado, del cual ella es iniciadora. Por lo que, el Diputado Presidente, Miguel Francisco La Torre Sáenz (PAN) le comentó que la Secretaría Técnica ya efectuó una síntesis del contenido del mismo, y que se procederá a su análisis en una reunión posterior.

VII.- No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la reunión siendo las 13:00 horas.

Comisión Primera de Gobernación y Puntos Constitucionales LXVI/CPGPC/40/2020

DIP. MIGUEL FRANCISCO LA TORRE SÁENZ

PRESIDENTE

DIP. FRANCISCO HUMBERTO CHÁVEZ HERRERA

SECRETARIO

Esta hoja contiene las firmas de la reunión número 40 de la Comisión Primera de Gobernación y Puntos Constitucionales.